

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de las propuestas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Pontevedra, sito en la calle Andrés Muruais, 4, planta tercera, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: «Oferta económica», en modelo establecido al efecto según lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre, resguardo de depósito de la fianza provisional y demás documentación a que se refiere la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: Documentación que estime oportuna, acreditativa de la experiencia en trabajos similares a los que son objeto de la contratación.

En cualquier caso, el contenido de los sobres se ajustará a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de aplicación general, y la cláusula «O», particular para cada expediente.

13. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Pontevedra, 14 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Luis Prada Somoza.—26.620.

Resolución de la Delegación Provincial de Albacete, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 03/96/UR/022 y 04/96/UR/022.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Número de expedientes: 03/96/UR/022 y 04/96/UR/022.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto:

Expediente 03/96/UR/022: Trabajos de realización de la nueva cartografía por el sistema de restitución numérica y digitalización de la misma a escala 1:500 en el municipio de Villarrobledo y actualización de la cartografía digital existente en este municipio mediante el volcado de las variaciones puntuales derivadas de declaraciones resueltas.

Expediente 04/96/UR/022: Trabajos de actualización del inventario catastral urbano de la provincia mediante la incorporación de datos gráficos (CU-1), físicos y jurídicos y valoración de nuevas fincas urbanas para su inclusión en el padrón de 1997 y obtención de muestras del mercado inmobiliario de Villarrobledo.

b) División por lotes y número: No se efectúa.

c) Lugar de ejecución: Villarrobledo y varios municipios de la provincia de Albacete.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):

Expediente 03/96/UR/022: Un año. Con los plazos parciales indicados en la cláusula O.

Expediente: 04/96/UR/022: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Expediente 03/96/UR/022: Importe total, 3.605.496 pesetas; anualidad 1996, 360.546 pesetas; anualidad 1997, 3.244.950 pesetas.

Expediente 04/96/UR/022: Importe total, 2.799.980 pesetas; anualidad 1996, 800.250 pesetas; anualidad 1997, 1.999.730 pesetas.

5. *Garantías:*

Expediente 03/96/UR/022: Provisional, 72.110 pesetas.

Expediente 04/96/UR/022: Provisional, 56.600 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro
- b) Domicilio: Francisco Fontecha, 2.
- c) Localidad y código postal: Albacete 02001.
- d) Teléfono: 21 74 11.
- e) Telefax: 24 14 62.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
- b) Otros requisitos: Ninguno.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar:

Sobre número 1, «Propuesta económica»:

Propuestas económicas, con arreglo a los modelos que se indican en los anexos II y IV de los pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

Sobre número 2, «Datos del concursante»:

Los proponentes deberán presentar en todo caso la siguiente documentación:

Si el empresario es persona física, copia del número de identificación fiscal o pasaporte debidamente legalizado por Notario.

Si el empresario es persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el registro mercantil. Asimismo, escritura de apoderamiento del firmante de la proposición debidamente inscrita, en su caso, en el registro mercantil y número de identificación fiscal del firmante.

Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos y cuando dicho documento no puede ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se haya comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

Los que acrediten hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Para las empresas extranjeras la declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar, con anterioridad a la firma del contrato, el cumplimiento de estos requisitos, en los términos del artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sobre número 3 (opcional), «Referencias»:

Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados el respecto por parte de las diversas administraciones públicas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
Domicilio: Francisco Fontecha, 2.
Localidad y código postal: 02001 Albacete.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirán las que puedan mejorar la prestación de los trabajos.

5. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Francisco Fontecha, 2.

c) Localidad: 02001 Albacete.

d) Fecha: Día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones. En caso de que este día fuera sábado se trasladará al día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

En la Gerencia Territorial.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de licitación.

Albacete, 12 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, Manuel Botija Marín.—26.597.

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos que se citan.

1. *Objeto del contrato:* Expediente 01/96/RU.162, trabajos de retintado de ortofotos, mecanización alfanumérica y digitalización de la cartografía catastral rústica.

2. *Área que comprende:* Municipios de Zarzuela y Puebla de Almenara.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 1.384.000 pesetas. Precio unitario máximo 195 pesetas, hectárea/parcela, unidades estimadas hectárea/parcela 7.097.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Consulta de expediente:* En la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, número 10, bajo, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

7. *Clasificación de la empresa:* No se exige clasificación.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo e instrucciones que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Se presentarán en dos sobre cerrados y lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, 10, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cuenca, Parque San Julián, número 12, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de pro-